



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 3 DE JULIO DE 2015

En la ciudad de Villanueva de la Serena y en su Casa Consistorial, siendo las veintiuna horas del día tres de julio de dos mil quince, previa convocatoria efectuada al efecto en legal forma, se reúnen los concejales y concejalas que se indican a continuación, proclamados electos en las elecciones convocadas por el Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, y celebradas el pasado 24 de mayo; al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de constitución de la nueva Corporación Municipal a que se refiere el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

ASISTENTES



DON MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA
DON MANUEL MEJÍAS TAPIA
DOÑA MARÍA JOSEFA LOZANO CASCO
DON LUIS SOLÍS VILLA
DOÑA MÓNICA CALURANO VELLARINO
DON VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ
DOÑA ROSA MARÍA CHAMIZO CHAMIZO
DON JUAN CRUZ GONZÁLEZ
DOÑA CONSUELO LEÓN GONZÁLEZ
DON PEDRO PASCUAL NIETO
DOÑA ELVIRA MORAGA DÍAZ
DON ARTURO GARCÍA CORRALIZA
DOÑA INMACULADA GALACHE VICENTE
DON ALEJANDRO ALBERTO SÁNCHEZ MARTÍN
DOÑA MARÍA DEL CARMEN CASADO LOZANO
DON MANUEL LOZANO MARTÍNEZ
DON ANTONIO MARÍA RIDRUEJO CABEZAS
DOÑA MARTA CARMEN MORENO GONZÁLEZ
DOÑA MARÍA LOURDES BARRAGÁN PULGARÍN
DOÑA MARÍA OLGA RODRÍGUEZ PIZARRO
DOÑA ENCARNACIÓN MUÑOZ BLÁZQUEZ

Comparece, asimismo, el interventor accidental, don Jesús Salvador Párraga Pereira, y actúa como secretario el oficial mayor de la Corporación, don Bernardo Gonzalo Mateo, que da fe del acto.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Asiste numerosísimo público a la sesión, que abarrota el Salón de Sesiones y sus aledaños.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA: CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y ELECCIÓN DE ALCALDE, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 195 Y SIGUIENTES DE LA LEY ORGÁNICA 5/1985, DE 19 DE JUNIO, DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL.-

Abierta la sesión, el secretario que suscribe informa de las previsiones contenidas en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en relación con la constitución de las Corporaciones locales; dando sucinta lectura a renglón seguido del acta de proclamación de candidatos/as electos/as en las elecciones locales celebradas en este municipio el pasado 24 de mayo, expedida por la Junta Electoral de Zona de Villanueva de la Serena, cuyo resumen es como sigue:

CANDIDATURAS PRESENTADAS	VOTOS OBTENIDOS	CONCEJALES ELECTOS
<i>Partido Socialista Obrero Español</i>	9.011	15
<i>Partido Popular</i>	3.432	5
<i>Izquierda Unida - Los Verdes - Ganemos Villanueva</i>	1.040	1
<i>Compromiso con Villanueva</i>	477	0
<i>Unión, Progreso y Democracia</i>	287	0

De acuerdo con los resultados reflejados anteriormente, han sido proclamados concejales y concejalas electos los/as siguientes candidatos/as:

POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Don Miguel Ángel Gallardo Miranda
Don Manuel Mejías Tapia
Doña María Josefa Lozano Casco
Don Luis Solís Villa
Doña Mónica Calurano Vellarino
Don Víctor Manuel Jiménez Sánchez
Doña Rosa María Chamizo Chamizo



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Don Juan Cruz González
Doña Consuelo León González
Don Pedro Pascual Nieto
Doña Elvira Moraga Díaz
Don Arturo García Corraliza
Doña Inmaculada Galache Vicente
Don Alejandro Alberto Sánchez Martín
Doña María del Carmen Casado Lozano

POR EL PARTIDO POPULAR

Don Manuel Lozano Martínez
Don Antonio María Ridruejo Cabezas
Doña Marta Carmen Moreno González
Doña María Lourdes Barragán Pulgarín
Doña María Olga Rodríguez Pizarro

POR LA COALICIÓN IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES-GANEMOS VILLANUEVA

Doña Encarnación Muñoz Blázquez

Seguidamente, el infrascrito secretario informa que el primer trámite de la sesión es la constitución una mesa de edad, que habrá de estar integrada por los concejales/as electos de mayor y menor edad presentes en la sesión, actuando como secretario de la misma el de la Corporación.

A tal efecto, ruega la presencia de la concejala de mayor edad, doña María del Carmen Casado Lozano, y del concejal de menor edad, don Arturo García Corraliza, los cuales pasan a ocupar el lugar destinado a tal efecto, quedando en consecuencia constituida la mesa de edad de la siguiente forma:

Doña María del Carmen Casado Lozano, en su calidad de concejala electa asistente de mayor edad, como presidenta.

Don Arturo García Corraliza, en su calidad de concejal electo asistente de menor edad, como vocal.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Don Bernardo Gonzalo Mateo, en su calidad de secretario de la Corporación, como secretario.

Acto seguido, tras ser verificada por la mesa de edad la personalidad de los concejales y concejalas electos, se hace constar que se encuentra a disposición de los mismos el acta de arqueo extraordinaria realizada al día de la fecha, los justificantes de las existencias en metálico o valores propios de la Corporación depositados en la Caja Municipal o entidades bancarias y la documentación relativa al Inventario Municipal de Bienes y Derechos. Asimismo, se pone de manifiesto que todos los concejales y concejalas electos han presentado las declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, y de bienes patrimoniales y de la participación en sociedades de todo tipo, a que se refiere el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Seguidamente, una vez comprobado que ha concurrido la mayoría absoluta de los concejales y concejalas electos, se informa que han de tomar posesión de sus respectivos cargos, a cuyo efecto se procede a prestar juramento o promesa, conforme a la fórmula legalmente establecida, por todos y cada uno de los presentes en la sesión.

En la expresión de la fórmula legal de "*Juro o prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal/la, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado*", los concejales y concejalas electos se pronuncian de la siguiente forma, por orden de intervención:

Don Miguel Ángel Gallardo Miranda, promete.

Don Manuel Mejías Tapia, promete.

Doña María Josefa Lozano Casco, promete.

Don Luis Solís Villa, promete.

Doña Mónica Calurano Vellarino, promete.

Don Víctor Manuel Jiménez Sánchez, promete.

Doña Rosa María Chamizo Chamizo, promete.

Don Juan Cruz González, promete.

Doña Consuelo León González, promete.

Don Pedro Pascual Nieto, promete.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA

(BADAJOZ)

Doña Elvira Moraga Díaz, promete.
Don Arturo García Corraliza, promete.
Doña Inmaculada Galache Vicente, promete.
Don Alejandro Alberto Sánchez Martín, promete.
Doña María del Carmen Casado Lozano, promete.
Don Manuel Lozano Martínez, jura.
Don Antonio María Ridruejo Cabezas, jura.
Doña Marta Carmen Moreno González, jura.
Doña María Lourdes Barragán Pulgarín, jura.
Doña María Olga Rodríguez Pizarro, jura.
Doña Encarnación Muñoz Blázquez, promete, manifestando literalmente lo siguiente:



“Como ciudadana partidaria de un modelo de Estado federal, laico y republicano, prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejala, guardando lealtad al Jefe del Estado por imperativo legal, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Prometo lealtad a los ciudadanos y a la función pública”.

En este acto se impone a todos los/as posesionados/as una medalla conmemorativa.

Realizado el trámite precedente, la presidenta de la mesa de edad declara legalmente constituida la Corporación.

A continuación, el secretario que suscribe anuncia que el siguiente trámite no es otro que la elección del alcalde, dando lectura a tal efecto al contenido del artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, antes citada, que dispone el procedimiento para dicha elección. Igualmente, se da a conocer el sistema arbitrado por la mesa para la votación, que es el siguiente:

A los/as concejales/as se les entregará un sobre que contiene una papeleta con el nombre de los tres posibles candidatos a alcalde, donde estamparán una cruz en la casilla correspondiente al candidato propuesto para alcalde, pudiendo presentarla en blanco, si este fuera su deseo; teniendo presente que solo puede ser votado uno de los siguientes candidatos a la Alcaldía, salvo que alguno de ellos manifieste su renuncia:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Don Miguel Ángel Gallardo Miranda.
Don Manuel Lozano Martínez.
Doña Encarnación Muñoz Blázquez.

Una vez terminada la votación, la mesa procederá al escrutinio, estimándose nula la papeleta que anote más de un nombre, exprese un nombre distinto al de alguno de los candidatos, no sea legible u ofrezca duda racional sobre la identidad del candidato votado. Se considerará voto en blanco si el sobre no contuviese papeleta o esta se presentara en blanco.

Finalizado el escrutinio, la mesa anunciará el resultado, y, si no hubiera reclamaciones, proclamará alcalde a quien hubiera obtenido la mayoría absoluta del número de votos emitidos. De no darse esta circunstancia en favor de ninguno de los candidatos, será proclamado alcalde el/la concejal/a que encabece la lista que hubiera obtenido mayor número de votos en las elecciones del municipio. Si hubiera reclamaciones, la mesa resolverá en el acto sobre las mismas, sin perjuicio de los recursos procedentes por parte del reclamante o reclamantes. Si no hubiera reclamaciones o el reclamante o reclamantes manifestaran su conformidad expresa a la resolución de estas por parte de la mesa, serán destruidas las papeletas inmediatamente; en otro caso, se unirán al expediente de la sesión debidamente rubricadas por el presidente de la mesa y por el secretario de la misma.

En su virtud, efectuada la votación conforme a las reglas anteriormente descritas y realizado el escrutinio, este arroja el siguiente resultado:

Votos emitidos: veintiuno (21).

Votos válidos: veintiuno (21).

Votos en blanco: cero (0).

Votos nulos: cero (0).

Votos a candidatos: veintiuno (21), con el siguiente resultado:

- *Don Miguel Ángel Gallardo Miranda: quince (15).*
- *Don Manuel Lozano Martínez: cinco (5).*
- *Doña Encarnación Muñoz Blázquez: uno (1)*

En consecuencia, habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los concejales y concejalas el candidato don Miguel Ángel Gallardo Miranda, es



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

requerido por la presidenta de la mesa para que manifieste su aceptación y tome posesión del cargo, exigencia que realiza bajo la siguiente fórmula legal:

"Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

Cumplido el objeto de la convocatoria, don Miguel Ángel Gallardo Miranda recibe de manos de la señora presidenta de la mesa la vara de mando y pasa a ocupar, entre numerosos aplausos, la presidencia de la Corporación. Tras ello, agradece las muestras de cariño recibidas, pronunciando el siguiente discurso:

"He venido a servir, a trabajar por el bien común de mi ciudad, a intentar conseguir una sociedad más equilibrada, justa y con mayores cotas de bienestar. Y, por encima de todo, a atender a los más desfavorecidos, aquellos que más necesitan de la política en sus vidas. Así me presento y os entrego estos principios que marcarán mi hoja de ruta. Y los entrego envuelto en una sincera y cálida bienvenida a los concejales y concejalas que se incorporan a esta apasionante actividad que es la vida pública.

Iniciaba de esta forma el noble acto al que hoy asistimos, porque lo hago con el firme convencimiento de que así respondo a quienes se empeñan en desprestigiar la política: sólo desde la política se pueden cambiar las cosas. De ahí que lo comparta con vosotros y vosotras, representantes políticos de la nueva Corporación Municipal que hoy empieza a andar.

Como Corporación tenemos una enorme responsabilidad: adoptar únicamente aquellas decisiones que vayan en beneficio de nuestra ciudad, que potencien su desarrollo. Algo tan sencillo de exponer encierra grandes complejidades, sin duda, porque cada uno de los grupos políticos aquí representados tiene su ideología y su propia manera de entender y actuar ante los problemas. Solo desde el diálogo, el intercambio de pareceres y la exposición de argumentos razonados será posible que todos podamos trabajar como debemos y nos han exigido los ciudadanos.

Ahora bien, deberemos reconocer que tenemos una gran ventaja para seguir avanzando en cotas de desarrollo. Y me dirijo, fundamentalmente, a los concejales que acaban de entrar en esta Corporación. Ventaja porque tenemos una buena parte del camino recorrido para seguir haciendo las cosas bien o muy bien. Villanueva de la Serena se ha convertido en un referente regional y nacional, algo que hemos conseguido entre todos y por lo que debemos sentirnos orgullosos. Reconocido y justificado está, en el panorama nacional, que nuestra ciudad es una de las localidades españolas que mejor



EXCMO. AYUNTAMIENTO

de

VILLANUEVA DE LA SERENA

(BADAJOZ)

ha soportado la crisis económica, que contamos con el Distintivo de Municipio Emprendedor o que se nos premia por el apoyo a agricultores y ganaderos. Cito estas tres referencias porque soy consciente de la incredulidad de algunos o de la pobreza de argumentos de otros al decir que cuando lo lanzaron los medios informativos era en clave electoral. ¿Qué decir, entonces, cuando el pasado día 29 de junio recogimos un nuevo galardón? Este último debe satisfacernos especialmente, por su definición y características: Municipio ejemplar por sus valores urbanísticos y/o territoriales. Se trata de los primeros premios de Urbanismo y Ordenación del Territorio que ha otorgado el, por aquellos días, Gobierno de Extremadura. Las actuaciones en el ámbito urbanístico, integrando partes de la ciudad antes abandonadas -como el trazado del ferrocarril-; favoreciendo en otras grandes espacios para el disfrute y uso del ciudadano -como la plaza de España y su conjunto- o favorecer el crecimiento de nuestro pequeño comercio, son algunos de los motivos importantes para hacernos acreedores de tan importante reconocimiento. Y me dirijo especialmente al portavoz de la oposición, porque nadie mejor que él, quizá, de los que estemos aquí, para saber qué significa.

Yo creo en esta ciudad y sus potencialidades. Y pido a esta Corporación que tenga confianza en su ciudad, que recapacite en lo que han expresado los ciudadanos en las urnas, que es la voluntad y la esencia de la propia democracia. Así se ha demostrado también con lo que a estas alturas cabría de calificar de "anécdota", provocada por un error humano en la transcripción de actas en una mesa electoral. El sistema funciona, como la propia democracia, porque la voluntad popular es incontestable. Son nuestros conciudadanos los que han decidido que estemos aquí representados en la proporción que ellos han marcado. En nuestro caso, en el del Partido Socialista, por una amplia mayoría, incrementada respecto a la legislatura pasada. ¿Cómo interpretarlo? No encontrarán en mí, se lo aseguro, y sobre todo a los ciudadanos, no encontrarán una pizca de prepotencia ni de espíritu de dominio. Creo, sencillamente, que se debe a que se desea seguir teniendo una estabilidad en la acción de gobierno.

El importantísimo apoyo que recibí el pasado 24 de mayo no hace más que reafirmarme en mis convicciones. A mayor apoyo y más concejales, hay que tener más humildad. Trabajar día a día, con los pies en el suelo, recorrer las calles, con sensatez y no prometiendo sino comprometiéndonos con los ciudadanos.

Me considero un villanovense muy, muy afortunado. Es la cuarta vez que recibo la confianza de una gran mayoría de mis conciudadanos para regir el gobierno municipal. Cuando la política mantiene su verdadera esencia, su auténtico espíritu de servicio a la sociedad y cuando se lleva como bandera y credencial la honestidad, es cuando el compromiso adquirido se convierte en el único fin, la única razón de tener entre las manos, con el más puro simbolismo, el bastón de mando.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Permítanme que con estas palabras dispense el más cariñoso de los recuerdos a una gran persona y gran alcalde que nos dejó para siempre: Mariano Gallego. A él va este reconocimiento.

Con la mirada puesta en el futuro y porque el presente ya es esperanzador, me satisface especialmente entrever el mucho trabajo que tenemos por delante el actual alcalde de Don Benito, mi compañero y amigo José Luis Quintana, y yo. Entre ambas ciudades sumamos una importantísima población y área de influencia. A su vez, tanto José Luis como yo hemos recibido un fuerte apoyo de nuestros respectivos ciudadanos. Sentenciado está que estamos llamados a entendernos, a trabajar conjuntamente y a conseguir extraer todas las potencialidades de las que disponemos, que son muchas e importantes. El plan estratégico conjunto para el nuevo programa de fondos FEDER será el primer gran reto que marcará el nuevo rumbo. Este aspecto será clave para nuestra posición, estrategia y desarrollo en el ámbito de nuestra comunidad autónoma. Un núcleo importantísimo de servicios y empresas hacia el que dirigirán sus miradas desde todas las zonas de Extremadura.

Es innegable que nuestra ciudad ha experimentado una profunda transformación a lo largo de los últimos doce años y que seguiremos trabajando en esa misma línea. Porque lo único que nos importa y preocupa son las personas. No voy a cambiar mi forma de gobernar, mantengo los principios que en mi vida me han guiado, los principios que aprendí en mi casa, que me inculcaron mis padres. Y con el respeto que se merecen los proclamo aquí. Unos principios en los que la responsabilidad, el compromiso, la humildad, la lealtad, la honestidad y la cercanía son constantes en mi vida. Principios que también trato de inculcar cada día a mis hijos Victoria y Miguel Ángel. A tales principios sumo el convencimiento de que seguiré siendo el mismo, como hasta ahora. Una persona que mira a los ojos de las personas, que a veces podré resolver un problema y otras muchas no; pero que siempre escucharé, siempre me podrán abordar en cualquier lugar, hablar. Porque no solo soy alcalde cuando estoy en el despacho, soy alcalde las 24 horas del día, los 365 días del año. Y no me despojaré, como tampoco lo he hecho en todo este tiempo, de mi condición de ciudadano: más que un alcalde-presidente soy un alcalde-ciudadano. Soy un "serón" más. Eso deseo y voy a seguir siendo.

Porque quiero que, cuando ya no sea alcalde, pueda seguir hablando con las personas, mirarlas a los ojos y saber que siempre he hecho todo lo posible por mi ciudad, a pesar de que muchas cosas se me escapan y de que, como humanos, todos cometemos errores. Quiero defender la dignidad de la vida pública, la honestidad de los políticos que, con vocación de servicio, entregamos nuestro esfuerzo, desvelos y casi una parte de nosotros mismos por mejorar la vida de los demás. En estos tiempos tan convulsos y con la aparición de nuevos modelos políticos, reitero que mantendremos nuestras señas de



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

identidad, las que han guiado a un partido centenario, como el Socialista, a su contacto diario con los problemas del ciudadano.

Diálogo, participación e implicación de todos. Todos somos absolutamente necesarios. Voy a seguir contando con todos y cada uno de los ciudadanos y con todos los colectivos. En nuestro proyecto todos caben y nadie sobra.

Mi forma de gobernar no es desconocida. Como tampoco lo es la transparencia en nuestra forma de actuar. Algunos de nuestros compromisos que se convertirán en realidad son:

- Poner la prioridad en el empleo, colaborando con la Junta de Extremadura en planes especiales para erradicar la pobreza.
- Continuar en la ampliación de los derechos sociales de los ciudadanos.
- La atención permanente a familias con dificultades económicas.
- Desarrollo del nuevo Plan General recientemente aprobado.
- Venta de suelo urbano barato para que jóvenes y familias tengan acceso al derecho de la vivienda.
- Construcción de un polígono industrial y desdoblamiento en Carretera de Guadalupe.
- Conversión del Mercado de Abastos en espacio comercial, generador de economía y empleo.
- Construcción del parque en la avda. Juan Antonio Dorado Segura (Sector Avda. de los Deportes), que será el mayor de la ciudad.
- Desplegar fibra óptica para todos los ciudadanos.

Seguiremos siendo igualmente referentes en el mundo deportivo. Y desarrollando una clara vocación y actividad cultural.

Al PP e IU le tiendo la mano del diálogo y la concordia así como la participación, sin que para ello tengan que renunciar al principio democrático de la discrepancia política. Deseo que esta legislatura acabe como se inició la anterior y que nunca pase como al final, donde algún miembro perdió los modales y las formas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Desde hoy comienza una nueva etapa, un nuevo tiempo igualmente ilusionante y cargado de responsabilidad. En este proyecto colectivo que presento no estoy solo. Cuento con un grupo de personas que tienen mi plena confianza y a quienes solo les he pedido una cosa: pasión por Villanueva de la Serena para trabajar cada día por ella. En todos confío y sé que van a hacer lo imposible porque todos y cada uno de los ciudadanos nos sentimos orgullosos del lugar en el que vivimos. Cuento con un gran equipo, un equipo que no sería nada, lo digo con total sinceridad, si no tuviéramos la complicidad de los ciudadanos. Su implicación y el querer a su ciudad. Por la confianza depositada, por el compromiso adquirido y porque nuestros ciudadanos son exigentes, no bajaremos la guardia en ningún momento. Esa misma exigencia nos hará ver en qué acertamos y donde podemos fallar para poder rectificar.

No ocultaré mi alegría por ciertos acontecimientos que refuerzan la esperanza en el futuro que ya llega, para Extremadura y para Villanueva de la Serena.

Guillermo Fernández Vara volverá a regir los destinos de nuestra Comunidad extremeña y la decisión de los extremeños en las urnas me alegra enormemente como socialista y como villanovense.

Durante los últimos cuatro años he afrontado con entereza y dignidad representar a una ciudad gobernada bajo la identidad de unas siglas políticas diferentes a la del Gobierno regional, en manos del Partido Popular. Independientemente de la noble tarea de discrepar políticamente, siempre guardé la más alta lealtad institucional con el Gobierno de José Antonio Monago, como así se puede comprobar en los diferentes actos y visitas realizadas. Todo ello, a la larga, repercute en beneficio de tu ciudad, por respeto y dignidad personal.

He sido el alcalde más votado de los grandes municipios de la provincia y también empieza un nuevo tiempo para mí. El de ser, como popularmente se dice, el alcalde de los alcaldes, el presidente de la Diputación Provincial de Badajoz. Agradezco la confianza de Guillermo Fernández Vara y Rafael Lemus por pensar en mí para este nuevo tiempo. Compatibilizaré con más entrega y pasión que nunca las dos responsabilidades. El nuevo cometido institucional beneficiará, sin duda, al desarrollo de Villanueva de la Serena (especialmente a Valdivia, Zurbarán y Entreríos). Me esforzaré para llevar progreso, desarrollo e igualdad hasta el pueblo más pequeño de la provincia de Badajoz.

Mis últimas palabras serán en recuerdo de un gran hombre, de un gran periodista, poeta e hijo adoptivo de esta ciudad: Santiago Castelo. Hace un mes se marchó para



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

siempre, pero nos dejó el propio ejemplo de su vida entregada a Extremadura, de la pasión y cariño hacia Villanueva. Y el regalo de su magnífica obra:

Tanto amor por la tierra... Tanto anhelo
en tener voluntad de Extremadura...

Tanto soñar la tierra noble y pura
en el sencillo barandal del cielo...

Tanto afán, tanta sed, tanto desvelo
por lograr esa espiga más madura,
que conservase toda tu ternura
Y fuese a un tiempo sol, aroma y vuelo.

Trabajemos todos desde hoy para que la Villanueva de 2019 sea mejor que la que hoy tenemos. Buenas noches".

Tras finalizar dicha intervención entre múltiples aplausos, el señor alcalde ofrece un turno de intervenciones a los cabezas de lista de los partidos y coaliciones aquí representados, de menor a mayor porcentaje de representatividad, empezando por la concejala de Izquierda Unida-Los Verdes-Ganemos Villanueva, doña Encarnación Muñoz Blázquez, quien declina la invitación recibida.

Seguidamente, interviene el concejal del Partido Popular don Manuel Lozano Martínez, quien manifiesta lo siguiente:

"Sr. alcalde, señores concejales miembros de esta nueva Corporación municipal, señoras y señores.

Mis primeras palabras, en esta emotiva noche, necesariamente han de ir dirigidas a todos y cada uno de los vecinos de nuestra ciudad que han confiado en nosotros para que seamos sus representantes como concejales en esta nueva Corporación. Quiero transmitirles a todos nuestro más sincero agradecimiento. Lo hago en mi nombre y en nombre de mis compañeros concejales del Partido Popular.

Permítanme expresar también mis mejores deseos para todos en esta andadura democrática que supone el inicio de esta nueva legislatura. Mis felicitaciones para el alcalde, quien por cuarta vez es elegido para ostentar esta importante representación. Confío en que del trabajo de todos nosotros, alcalde y concejales, a lo largo de estos



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

próximos cuatro años, cada uno con su labor, resulte una mejora en las condiciones de vida de todos nuestros vecinos. Sin duda para eso hemos sido elegidos.

En estos tiempos en los que no está de moda comprometerse con nada, y en los que además no está del todo bien visto el ejercicio de la política, debo decir que para nosotros, para quienes desde hoy formamos parte de la Corporación municipal en representación del Partido Popular, es un motivo de orgullo poder representar como concejales a todos los villanovenses; y comprometernos con ellos desde la acción política para conseguir mejorar su calidad de vida, con todo lo que ello representa. Al igual que hicieron los concejales del Partido Popular que nos procedieron en la anterior legislatura y a los que públicamente agradezco la labor realizada.

Nuestro compromiso es con todo el pueblo de Villanueva de la Serena, con sus vecinos, y nuestra lealtad es para con esta institución municipal que los representa, desde el lugar que ellos han decidido que ocupemos y para desarrollar las tareas que también nos han marcado que no son otras que las de llevar a cabo la oposición y el control de la gestión que desarrolle el equipo de gobierno. Y en el ejercicio leal de esa tarea de oposición cuyo objetivo no será otro que velar por la defensa de los intereses de los Villanovenses y el de realizar el control y fiscalización de las acciones del Gobierno, cuidando no solo la adecuada aplicación de los criterios de legalidad sino también el de oportunidad política, es donde va a estar siempre este grupo municipal. Una tarea que espero sea bien entendida por todos y que nos proponemos desarrollar de forma constructiva y siempre en interés de nuestra ciudad. Estas son las reglas de nuestro sistema democrático recogido en la Carta Magna que todos acabamos de jurar o prometer acatar esta noche. En el ejercicio de nuestras funciones no tenemos otro interés ni otro objetivo que el de contribuir al crecimiento económico de la ciudad, a su desarrollo social, a la igualdad de trato a todos los vecinos sin discriminación por razón alguna y con ello a la prosperidad de nuestra comunidad, y en esa tarea siempre vamos a encontrarnos porque para la consecución de ese fin es para lo que hemos venido a trabajar.

Defendemos el diálogo como fórmula para ese necesario entendimiento que debe existir en una institución que como esta represente a todos los ciudadanos, salvando y respetando, como es lógico, nuestras diferencias a la hora de afrontar los problemas y aportar soluciones. Un respeto que nunca debe faltar. Esperamos que desde el equipo de gobierno se aplique de forma decidida esta fórmula en su acción de gobierno.

Son nuevos tiempos para la política y para los políticos. Estamos viviendo un tiempo apasionante en el marco de la política regional y nacional con la irrupción de nuevas fuerzas políticas que aportan "nuevas ideas" y "nuevas formas" y lo estamos haciendo desde la primera línea, es decir, somos verdaderos artífices de la nueva política,



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

cada uno en su papel. Nuevos tiempos que van a exigir en las instituciones mucho diálogo, para poder compaginar lo nuevo con lo viejo, lo moderno con lo antiguo, la experiencia a la hora de gestionar lo público con la inexperiencia, la realidad con la utopía.

Decía al comienzo que era una noche emotiva, y créanme cuando les digo que uno siente un especial orgullo y una verdadera responsabilidad como villanovense al ocupar un puesto en este Salón de Plenos, al formar parte de esta institución. Después de casi treinta años trabajando desde la Administración regional en la defensa de nuestra tierra, Extremadura, poder ahora comenzar a trabajar por Villanueva de la Serena, por mi pueblo, de forma más intensa me hace sentir de una manera muy especial que me cuesta mucho definir.

Termino, como empecé, agradeciendo a los vecinos de Villanueva de la Serena la confianza depositada en nosotros, y expresando nuestros mejores deseos para el trabajo que queda por hacer. De su resultado depende el futuro de nuestra ciudad. Muchas gracias".

Tras ser recibido con aplausos el discurso del concejal del Partido Popular, toma finalmente la palabra el concejal del Partido Socialista Obrero Español, don Manuel Mejías Tapia, quien manifiesta lo siguiente:

"Buenas tardes y gracias, vecinos y vecinas, que hoy habéis querido acompañarnos en este acto institucional de constitución de la nueva Corporación municipal.

En primer lugar, en nombre del Grupo Municipal Socialista, felicitar a Miguel Ángel Gallardo Miranda por su nueva elección como alcalde y en segundo lugar agradecer a los más de 9.000 votantes el apoyo a la candidatura del Partido Socialista Obrero Español; dejando claro desde este momento, no solo nuestro compromiso con los electores del Partido Socialista, sino también con todos aquellos vecinos y vecinas que el pasado 24 de Mayo no depositaron su voto para el PSOE, puesto que nuestro objetivo será conseguir lo mejor para Villanueva de la Serena, y por tanto, para todos los ciudadanos.

Decía el profesor y socialista Enrique Tierno Galván: "Todas y todos tenemos nuestra casa, que es el hogar privado; y la ciudad, que es el hogar público". Hoy aquí en el lugar donde se toman las decisiones que afectan al hogar público, nuestra ciudad, hemos tomado posesión los 21 representantes que tendrán la responsabilidad de dirigir el rumbo de esta ciudad. A todos ellos desde el Grupo Municipal Socialista les damos la enhorabuena por asumir esta extraordinaria responsabilidad y desear mucha suerte y buen trabajo en esta nueva legislatura.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

El Partido Socialista obtuvo el pasado 24 de mayo una amplia representación. No solo ha mantenido la mayoría absoluta sino que la ha incrementado. La libertad de las urnas ha ampliado en dos concejales la representación socialista. Esta amplia mayoría trabajará aún con más humildad que lo viene haciendo en las tres últimas legislaturas. Tener más apoyo implica más responsabilidad, más esfuerzo y más sacrificio para defender los intereses de nuestros vecinos y vecinas.

Hace 12 años los villanovenses nos dieron la responsabilidad de gobernar esta ciudad. Hay un dicho que dice que "dos capitanes hunden un barco, y la experiencia nos dice que si los capitanes son tres... el barco corre el riesgo de no zarpar del puerto". Así se encontró Miguel Ángel Gallardo nuestra ciudad, a punto de no zarpar del puerto, y hoy, doce años después, los villanovenses se sienten orgullosos de su ciudad. Señor alcalde, entonces dijiste que estabas convencido que esta ciudad podía salir de donde estaba, que se podía recuperar la prosperidad, que se podía ser referente en Extremadura. Tres legislaturas después lo has conseguido, y muestra de ello son los numerosos reconocimientos obtenidos en los últimos meses. Basta con mencionar que un grupo de investigadores concluyeron que Villanueva de la Serena ha sido la gran excepción del sur en los momentos de mayor dificultad económica de este país. Esto se ha conseguido por el esfuerzo conjunto de todos los villanovenses, pero también debido a un proyecto político del Partido Socialista Obrero Español liderado por el Alcalde, Miguel Ángel Gallardo.

Son 12 años trabajando desde la proximidad y la cercanía a los ciudadanos, escuchando a todo el mundo, bajando siempre a pie de calle, al lado de las personas, de los problemas de la gente.

Desde el Grupo Municipal Socialista sabemos que sigue intacta la esperanza con la que inició su andadura como candidato a la Alcaldía en 2003 para seguir transformando Villanueva y además nos alegramos de haber contagiado a los villanovenses la ilusión de colocar a Villanueva donde merece estar. Le animamos, señor alcalde, a seguir con este gran trabajo y a hacerlo con entrega y con determinación, para seguir con el proyecto que las y los socialistas villanovenses representamos. Su partido, su Grupo Municipal, le apoyarán con fuerza y con ilusión, porque creemos en esta ciudad.

El equipo de gobierno está formado por un grupo humano entregado a la ilusión de trabajar por nuestra ciudad y lo hacemos bajo la tutela de un hombre, humilde, trabajador y entusiasta por Villanueva de la Serena: su pasión política.

Desde que fuiste investido Alcalde por primera vez has defendido con firmeza las convicciones municipalistas, convencido de que una provincia, una región y un país es la



EXCMO. AYUNTAMIENTO

de

VILLANUEVA DE LA SERENA

(BADAJOZ)

suma de las fortalezas de sus pueblos y ciudades. Por esto, ahora, señor alcalde, adquieres una nueva responsabilidad, la de presidir la Diputación de Badajoz, por lo que se abre un nuevo tiempo para Villanueva de la Serena. Siempre defendimos la posición de nuestra ciudad en Extremadura y en la provincia de Badajoz, y a partir de ahora Villanueva tiene un especial protagonismo. Esta nueva etapa significa poder contribuir con mayor efectividad al progreso de Villanueva y nos hace tener una mayor expectativa de futuro.

Su compromiso y el de su equipo de gobierno con esta ciudad siguen intactos. Villanueva es la razón de ser de su vida política. Desde el Grupo Municipal Socialista nos sentimos orgullosos de esa nueva responsabilidad.

OPOSICIÓN. Los partidos de la oposición deben hacer una lectura correcta de sus resultados electorales del 24 de mayo, deben elegir otra forma de hacer política diferente a la que han hecho en la anterior legislatura, el interés de Villanueva está por encima de cualquier interés partidista. La anterior legislatura la oposición prefirió defender las políticas del Gobex a defender los intereses de los villanovenses. El resultado final es la bajada de representación en este ayuntamiento y la desaparición del Gobex.

La oposición debe abandonar el arte de decir una cosa y hacer la contraria. Los ciudadanos han dicho que el formato de oposición que ha tenido Villanueva está agotado, que no tiene futuro, que hay que defender Villanueva.

El final de legislatura que hoy acaba se convirtió para la oposición en un proyecto neurótico, capitaneado por la frustración de volver a cosechar malos resultados electorales. Por lo tanto, es necesario un cambio de actitud en los partidos de la oposición, un cambio muy diferente al vivido en los últimos meses de la anterior legislatura.

El papel de la oposición debe ser constructivo, comprometido con Villanueva y sobre todo realista y pensando en el bien de nuestro vecinos. Invitamos a la oposición a unir fuerzas y proyectos, a construir y no destruir, a trabajar en la búsqueda del interés general y sobre todo a trabajar con lealtad institucional a los villanovenses. También hacemos un llamamiento a la elegancia institucional, que también se vio dañada en los últimos meses de la legislatura. Eso sí, el Grupo Municipal Socialista será firme y contundente ante los intereses de los villanovenses y ante sus ilusiones.

PROGRAMA DE GOBIERNO. Quisiera recordar algunas palabras que dijimos desde el Grupo Municipal Socialista en la constitución de la Corporación en el año 2011. Estas palabras son: "En nada se parece la Villanueva de hoy a la de hace unos años. La



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA

(BADAJOZ)

Villanueva de hoy representa el marco ideal para que en el año 2015 tengamos una Villanueva mejor” y así ha sido el Gobierno socialista y su alcalde ha cumplido. Nadie puede negar la evidencia del cambio que se ha producido en nuestra ciudad. La gestión realizada por el alcalde para dar cumplimiento a los programas electorales de los socialistas ha llevado a esta ciudad al mayor periodo de crecimiento y transformación de la reciente historia.

Ahora, nuevamente el PSOE ha concurrido a las elecciones municipales con un programa electoral riguroso y ambicioso que establece un rumbo claro para la ciudad. Ese programa desde hoy es nuestra referencia diaria. Un programa basado en el progreso de Villanueva, pero con una prioridad: las políticas sociales. Continuaremos luchando contra la desigualdad para que nadie se quede atrás. En política social y de igualdad, ni un paso atrás, como diría el socialista recientemente fallecido Pedro Zerolo.

Son muchas las medidas que se deben tomar desde el ayuntamiento para conseguir el objetivo último y común que debemos tener todos los grupos aquí representados, que no debe ser otro que conseguir una Villanueva próspera, donde los ciudadanos tengan una vida mejor. Medidas como remodelar la plaza de España, transformar urbanísticamente la zona centro, construir Centros de día para enfermos de Alzheimer o Centros de día para nuestros mayores, construir una guardería infantil, construir un pabellón para microferias. Mención especial a la obra de mayor cambio de nuestra ciudad y que se ha convertido en un emblema para la ciudad, ofreciendo un aspecto totalmente distinto en uno de los accesos importantes de la población. Me refiero a la nueva entrada a Villanueva por el Corazón de Jesús, pero también estar en los pequeños detalles, en la baldosa que se mueve, en la bombilla que se funde, en el bache de la calle, etc.

Estas medidas y esta forma de hacer las cosas es la política que lleva a ser una ciudad mejor. Los socialistas no proponemos nada que no se pueda cumplir, los socialistas de Villanueva, como dice nuestro alcalde, nos comprometemos con sueños alcanzables.

Me gustaría hacer mención a una autocrítica realizada en las pasadas elecciones por un dirigente que recientemente ha sido expulsado de un partido de izquierdas, y que su formación está viviendo una pesadilla como consecuencia de no hacer propuestas útiles y reales para la sociedad. Ejemplificaba de la siguiente forma: “cuando pega el sol en el banco en el que se sienta el vecino, lo que hay que hacer es cambiar el banco de sitio, no prometer que no va a salir el sol”. Este ejemplo sirve para diferenciar las formas de hacer política. Los socialistas en Villanueva siempre hemos propuestos cosas creíbles.

EXTREMADURA. También es necesario hoy hacer mención al cambio que comienza en Extremadura. Los extremeños han dicho adiós a las políticas del PP en Extremadura



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

aplicadas por Monago y muy probablemente en noviembre digan adiós a las políticas del PP de Mariano Rajoy. Comienza un nuevo tiempo político en Extremadura, y al mismo tiempo un nuevo y estimulante horizonte también para nuestra ciudad. Extremadura volverá a funcionar con Guillermo Fernández Vara como presidente de la Junta de Extremadura y contara con la ayuda de Villanueva de la Serena. Sin duda, el nuevo rumbo de Extremadura tendrá consecuencias favorables para nuestra ciudad.

Para terminar, deciros que tanto el alcalde como todo su equipo siempre estaremos a vuestra disposición para escuchar y os pedimos que nos sigáis contando todo aquello que os inquiete, como durante estos últimos años, con espontaneidad, con sinceridad, con el único objetivo de mejorar nuestro pueblo.

Desde el Grupo Municipal Socialista os decimos que seguimos estando dispuestos a trabajar sin descanso por mejorar Villanueva y a resolver los problemas de nuestros vecinos.

Por último, queremos desearle al alcalde, recién reelegido, suerte y buenos logros en este nuevo mandato, porque sin ninguna duda lo bueno que se consiga revertirá en esta ciudad. Buenas noches y buena suerte".

Tras una calurosa ovación y sin más asuntos que tratar, el señor presidente desea a todos una buena legislatura, *"invitándoles a trabajar desde la discrepancia política pero en pro de esta maravillosa ciudad"*.

Dice estar convencido de que *"esta Corporación lo va a lograr"*, pues confía *"en todos sus miembros"*. Agradece su presencia a los tres alcaldes de las Entidades Locales Menores, Entreríos, Valdivia y Zurbarán, este concejal de nuestra Corporación.

También agradece *"especialmente la presencia del presidente Ibarra, del alcalde de Don Benito, de don Pedro Muñoz, Medalla de la Ciudad y de todas las diputadas que hoy nos honran con su presencia, entre ellas Ana Belén Fernández, diputada de Villanueva de la Serena; y, como no puede ser de otra forma, a todos y cada uno de los vecinos que en el día de hoy han querido participar en este acto, que se escribirá en la historia de nuestra ciudad por nuestro querido Cronista, Antonio Barrantes, también presente en el Salón"*. Está convencido de que *"la crónica que escribirá de hoy será una crónica de frutos y de progreso, que nos llevará a un mejor tiempo"*.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Tras ello, desea suerte a todos los presentes y levanta la sesión siendo las veintidós horas y veinte minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose a continuación el presente acta, quedando pendiente de aprobación hasta la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual, como secretario de la Corporación, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,

Fdo. Miguel Ángel Gallardo Miranda



EL SECRETARIO,

Fdo. Bernardo Gonzalo Mateo